



# RECOMENDACIONES IMPORTANTES PARA LA QUEMA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS

## 1. QUEMA O ENCENDIDO

Sólo deberán realizarla adultos que no se encuentren bajo los efectos de alcohol, drogas o sustancias psicotrópicas y serán los responsables de quemar los artificios pirotécnicos.

## 2. LUGAR DE QUEMA O ENCENDIDO

- Se recomienda tener una distancia mínima de 8 metros del público asistente y despejados hacia arriba, evitando cables de luz y alumbrado público.
- Debe hacerse al aire libre, lejos de animales, automóviles, personas, casas, edificios, árboles arbustos, hojas secas, combustibles y elementos inflamables.

## 3. COMPRA

- Con comerciantes que cuenten con permiso general de la SEDENA y que estén registrados ante el IMEPI, evitando adquirir productos extranjeros y de dudosa procedencia.
- Lee las instrucciones de uso de cada artificio pirotécnico.
- Pregunta al vendedor cómo funciona y atiende las recomendaciones.

## 4. SEGURIDAD

- Lo ideal es usar un encendedor alargado de butano, ya que permite tener la llama alejada de su mano.
- Aleje a sus mascotas; muchas veces el ruido, los olores y los colores que resultan de la quema del artificio pirotécnico alteran su conducta.
- El adulto que queme el artificio pirotécnico nunca debe colocar frente a él cualquier parte del cuerpo, ni interponerse en su trayectoria.

## 5. PROHIBIDO

- Transportar artículos pirotécnicos en los bolsillos de la ropa.
- Azotar la bolsa o caja en donde se transportan fuegos artificiales.
- Dejar los artificios pirotécnicos al interior del vehículo o expuestos al sol.
- Introducirlos en frascos, latas, botellas o cualquier otro recipiente.
- Arrojar la juguetería al momento de encenderla.
- Utilizar hornillas de estufas, cigarrillos, papeles, resistencias o cualquier otro artefacto para encender fuegos artificiales.
- Vender a menores de edad.

Instituto Mexiquense de la Pirotecnica

Paseo Tolloca, ote. s/n, col. San Sebastián, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

**Tel: (722) 275 82 00, ext.: 10786.**

**[www.imepi.edomex.gob.mx](http://www.imepi.edomex.gob.mx)**

 Instituto Mexiquense de la Pirotecnica  @IMEPI\_GEM



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.